RESOLUCIÓN No. 05-04212 **DE 2024**

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 05-04109 DE 2024 EN LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-ANT-CDHC-05-9203-075-2024

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA- REGIONAL ANTIOQUIA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, nombrada mediante Resolución No. 1-00552 de 13 de marzo de 2024 y Acta de Posesión No. 125 del 13 de marzo de 2024, delegado para contratar mediante Resolución No. 2406 de 2023 expedida por la Dirección General del SENA y

CONSIDERANDO:

Que la Entidad realizó el estudio previo al que se refiere el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, para abrir el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-ANT-CDHC-05-9203-075-2024, cuyo objeto es "MATERIALES FORMACION: 5_9203_286 Suministro de materiales y elementos para impartir formación profesional y llevar a cabo prácticas con los aprendices de los diferentes programas formativos que imparte el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, y proyectos de la línea TECNOACADEMIA, CAMPESENA, ECONOMIA POPULAR (Según lotes)." y que para llevar a cabo el proceso de contratación se cuenta con un presupuesto oficial por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS $ 379.883.059, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y todos los costos directos e indirectos, y en general cualquier tipo de erogación tributaria, que se genere con la presente contratación, bien sea que deba cancelarse directamente por el contratista o bien ser deducido por el contratante. Los recursos están amparados según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 10024 de 2024 expedido por el área de presupuesto, con cargo al rubro de Materiales de Formación Profesional. El anterior presupuesto está distribuido por Lotes así:

DEPE SIIF	RUBRO	VALOR	LOTE	VALOR TOTAL
920345 – REGULAR	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	$ 172.712.867,00		
920311 – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	$ 15.600.235,00	LOTE 1 – PAPELERIA	$ 188.313.102,00
920345 – REGULAR	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02		LOTE 2 - ALTURAS	$ 20.000.000,00
920345 – REGULAR	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02		LOTE 3 - AMBIENTAL	$ 35.000.000,00
920345 – REGULAR	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02		LOTE 4 - DEPORTES	$ 6.000.000,00
920310 - DESPLAZADOS	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02		LOTE 5 - DESPLAZADOS	$ 36.000.000,00
920370 – TECNOACADEMIA	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02		LOTE 6 - ELECTRONICA	$ 40.543.858,00
920370 - TECNOACADEMIA	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02		LOTE 7 - NANOBIOQUIMICO	$ 54.026.099,00
			TOTAL LOTES	$ 379.883.059,00

Que el 2 de mayo de 2024 se publicó el proceso mediante el siguiente enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6064055&isFromPublicArea=True&isModal=False (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los documentos y estudios previos; y (iii) el proyecto de pliego de condiciones y demás anexos del proceso de Subasta Inversa Electrónica SASI-ANT-CDHC-05-9203-075-2024

Que dentro del cronograma del proceso se establecieron las fechas para recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta el (09/05/2024 a las 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) cronograma del SECOP II, una vez cumplido el plazo, se recibieron las siguientes observaciones y respuestas:

EMPRESA	REFERENCIA DEL MENSAJE	FECHA	OBSERVACION	RESPUESTA
SUMINISTROS MAYBE SAS	CO1.MSG.6119120	*(6/05/2024 9:34:24 AM(*	Buenos días solicitamos amablemente a la entidad aclarar los estudios de mercados del lote 5 desplazados,	El 8 de mayo de 2024 se dio respuesta mediante mensaje N° Referencia del

			en los ítem 17-18 ya que la entidad no estableció promedio de estos ítems, quedamos atentos a la corrección de los valores promedio de este lote muchas gracias.	mensaje CO1.MSG.6119391 Buena tarde, de acuerdo con la observación presentada la misma fue respondida mediante adenda.
AGROVET MEDICAL SAS	CO1.MSG.6142708	*(8/05/2024 7:27:22 PM(*	Buen día estimados doctores; Espero se encuentren muy bien, amablemente se solicita a la entidad considerar reducir los indicadores de Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo ya que los porcentajes solicitados son algo sobredimensionados para la cuantía del proceso, en especial Lote 2 al 7; así mismo minimiza la participación de oferentes al proceso; Solicitamos, evaluar la posibilidad de solicitar estos indicadores mayores al 42% respectivamente;	El día 9 de mayo de 2024 mediante mensaje CO1.MSG.6148200 se da respuesta a la observación en la cual la observación NO es aceptada y la Entidad se ajusta a los indicadores descritos , los cuales son "razonables" a la naturaleza jurídica, objeto y valor del contrato, ofrece y garantiza la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia al proceso en mención y NO habrá cambio que se reflejen en el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que dentro del cronograma del proceso se establecieron las fechas para recepción de MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR EL PROCESO A EMPRESAS EN CALIDAD DE MIPYMES hasta el (09/05/2023 06:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), una vez cumplido el plazo, se recibieron las siguientes manifestaciones:

EMPRESA	REFERENCIA DEL MENSAJE	FECHA	LIMITACION
ELECTRONICA I+D S.A.S	CO1.MSG.6107271	*(2/05/2024 4:38:13 PM*	DEPARTAMENTAL
BIDFOR S.A.S	CO1.MSG.6108074	*(2/05/2024 5:31:43 PM*	MUNICIPAL
SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S	CO1.MSG.6108646	*(2/05/2024 6:21:19 PM*	DEPARTAMENTAL
INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	CO1.MSG.6108773	*(2/05/2024 6:46:39 PM*	DEPARTAMENTAL
TYU	CO1.MSG.6113070	*(3/05/2024 1:04:31 PM(*	DEPARTAMENTAL
Filtración y Análisis SAS	CO1.MSG.6118509	*6/05/2024 8:18:36 AM(*	DEPARTAMENTAL
SUMINISTROS MAYBE SAS	CO1.MSG.6118306	*(6/05/2024 7:25:39 AM(*	DEPARTAMENTAL
MCA BALDER SAS	CO1.MSG.6119229	*(6/05/2024 11:33:39 AM(*	MUNICIPAL
MR Y CIA SAS	CO1.MSG.6121778	*(6/05/2024 1:27:05 PM(*	DEPARTAMENTAL
CARMENAGRO S.A.S	CO1.MSG.6122769	*(6/05/2024 3:18:19 PM(*	DEPARTAMENTAL
Suministros Pro EPP SAS	CO1.MSG.6130442	*(7/05/2024 1:49:36 PM(*	MUNICIPAL
DISERMED COLOMBIA SAS	CO1.MSG.6131577	*(7/05/2024 3:21:11 PM(*	DEPARTAMENTAL
GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	CO1.MSG.6135173	*(7/05/2024 11:39:29 PM(*	DEPARTAMENTAL
ARHO SOLUCIONES S.A.S	CO1.MSG.6135784	*(8/05/2024 8:41:17 AM(*	DEPARTAMENTAL
CTS	CO1.MSG.6136189	*(8/05/2024 9:22:58 AM(*	DEPARTAMENTAL
MERI DEL CARMEN MARIN OSORNO	CO1.MSG.6151223	*(9/05/2024 8:22:37 PM(*	DEPARTAMENTAL

Que de las 16 manifestaciones que se recibieron, 15 cumplieron con los requisitos estipulados en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y una no presento los documentos completos.

Que teniendo en cuenta que la fecha establecida para las manifestaciones de interés por parte de MiPymes, conforme al cronograma del proceso se presentaron más de dos (2) intenciones, Se procede limitar el proceso a **MIPYME DEPARTAMENTAL** por lo cual, solo podrán participar interesados que estén registrado dentro del departamento de Antioquia.

Que la modalidad contractual que corresponde a la escogencia del contratista es la Selección Abreviada por Subasta Inversa ELECTRÓNICA a través del SECOP II, de conformidad con el artículo 2°, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con la Sección 1, Subsección 2, artículo 2.2.1.2.1.2.1. y s.s. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Que en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, dispone la publicación del aviso de convocatoria pública para la presente contratación, a los catorce (14) días del mes de

mayo del 2024, en Colombia Compra Eficiente a través del Portal Único de Contratación Pública.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Por lo anterior, la subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, Regional Antioquia.

RESUELVE:

Artículo 1º. MODIFICAR el artículo 3 de la Resolución 05-04109 de 2024, así

Dar cumplimiento y continuidad al siguiente cronograma del proceso:

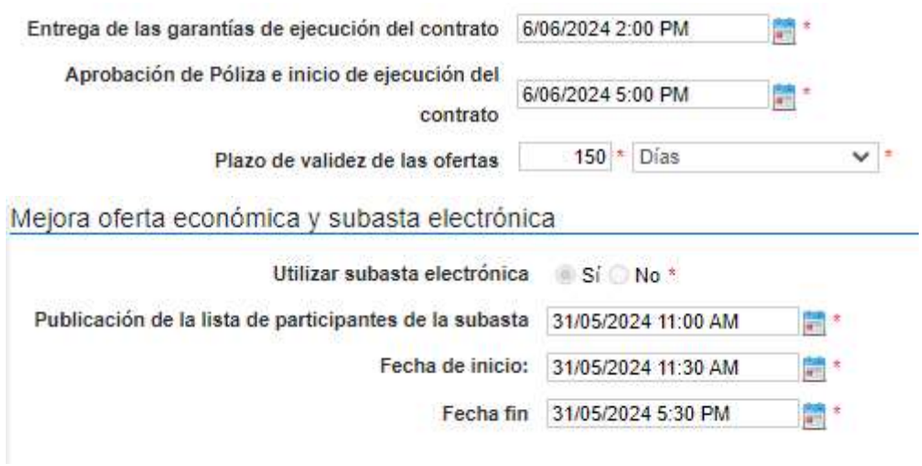
Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 días de tiempo transcurrido *(2/05/2024 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	11 días de tiempo transcurrido *(2/05/2024 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	11 días de tiempo transcurrido *(2/05/2024 1:48:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	4 días de tiempo transcurrido *(9/05/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	4 días de tiempo transcurrido *(9/05/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	3 días de tiempo transcurrido *(10/05/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	4 horas de tiempo transcurrido *(14/05/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14/05/2024 4:00 PM *
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	17/05/2024 6:00 PM *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20/05/2024 12:00 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	20/05/2024 12:00 PM *
Presentación de Ofertas	21/05/2024 5:00 PM *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	21/05/2024 5:03 PM *
Informe de presentación de Ofertas	21/05/2024 5:05 PM *
Publicación del informe de verificación o evaluación	24/05/2024 6:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29/05/2024 6:00 PM *
Apertura del sobre económico	31/05/2024 8:00 AM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	04/06/2024 10:00 *
Firma del Contrato	04/06/2024 12:00 *

RESOLUCIÓN No. 05-04212 **DE 2024**

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 05-04109 DE 2024 EN LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI-ANT-CDHC-05-9203-075-2024



En caso de presentarse diferencias entre el cronograma de los anexos del proceso y el publicado en la plataforma del SECOP II, prima el cronograma del SECOP II.

Artículo 2º. De conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, contra el presente acto no procede recurso alguno.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, 14/05/2024

Firmado digitalmente por Maria Elicenia Quintero Cardona
Fecha: 2024.05.14 15:24:34 -05'00'

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E) Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

Elaboró: Jennifer Gutierrez Valencia
Apoyo Gestión Contractual CDHC

VB. – John Jaime Agudelo Ramirez
Apoyo jurídico CDHC